



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
I.E.S. Torre Almirante



ELECCIONES PARA RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

El próximo mes de noviembre se celebrarán elecciones para renovar a los representantes del Consejo Escolar.

CALENDARIO ELECTORAL:

- El plazo de presentación de candidaturas será el comprendido entre los días 7 de octubre y las 21.30 horas del día 17 de octubre de 2014 (ambos inclusive).
- Lista provisional de candidatos/as: 20 de octubre de 2014.
- Plazo de reclamaciones: 21 de octubre de 2014.
- Lista definitiva de candidatos/as: 22 de octubre.
- La campaña electoral se llevará a cabo desde el 23 al 31 de octubre (ambos inclusive).
- Celebración de elecciones:
 1. Sector del alumnado: Día 5 de noviembre de 2014, de acuerdo al horario que previamente se establecerá.
 2. Sector de padres y madres: Día 4 de noviembre de 2014. El horario será de 15.00 a 20.00 horas.
 3. Sector de profesores: Día 6 de noviembre de 2014, a las 14.30 horas.

MIEMBROS A RENOVAR:

Se renueva el 100% de los miembros.

CANDIDATURAS:

- Las candidaturas deberán dirigirse en sobre cerrado a la Presidenta de la Junta Electoral indicando, tanto en el sobre como en la candidatura, el sector por el que se presenta. Deberán ir acompañadas de fotocopia del DNI. Se podrán entregar en la Conserjería de este Instituto.

MODELOS DE PAPELETAS:

- En cada papeleta figurarán alfabéticamente los nombres de todos los candidatos proclamados por esta Junta. Los nombres irán precedidos de un recuadro para que el votante marque con una (X) aquéllos a los que concede su voto. Cualquier otro modelo será nulo.
- Las papeletas serán suministradas por esta Junta Electoral.
- Cualquier señal o marca en la papeleta, distinta a la arriba mencionada, será considerada nula.

CENSOS ELECTORALES:

- Serán publicados por esta Junta. Si alguien encontrase error o falta en ellos deberá comunicarlo, con la antelación suficiente al acto de la votación, a la Junta Electoral para su comprobación y corrección.

PROCESO ELECTORAL:

- Elección de representantes del alumnado: Los representantes serán elegidos por alumnos mayores de 12 años. Serán elegibles aquéllos que se hayan presentado como candidatos y hayan sido admitidos por la Junta Electoral. La votación será

directa, secreta y no delegable. Cada alumno señalará con una (X) en su papeleta, como máximo, un total de 4 nombres.

- Elección de representantes de padres y madres: Los representantes serán elegidos por los padres y madres de alumnos matriculados. Serán elegibles los padres y madres que se hayan presentado como candidatos y hayan sido admitidos por la Junta Electoral. La votación será directa, secreta y no delegable. Podrán enviar su voto a la mesa electoral del Instituto antes de la realización del escrutinio. Para garantizar el secreto del voto, la identidad del votante y evitar duplicidades se utilizará el sistema del doble sobre. El sobre exterior se dirigirá a la “Mesa electoral de representantes de padres y madres del IES Torre Almirante”, Polígono El Rosario s/n”, por correo certificado o será entregado a la Directora del Centro hasta antes de la realización del escrutinio. Dicho sobre contendrá firma manuscrita y coincidente con la que aparece en la fotocopia del DNI (fotocopia que también entregará), y un segundo sobre en blanco y cerrado en cuyo interior se habrá incluido la papeleta de voto.

Cada elector señalará con una (X) en su papeleta, como máximo, un total de 4 nombres.

- Elección de representantes del profesorado: Los representantes serán elegidos por el Claustro. El voto será directo, secreto y no delegable. Serán elegidos los que se hayan presentado como candidatos. Cada profesor señalará con una (X) en su papeleta, como máximo, un total de 8 nombres.
- Elección de representantes del PAS: El representante será elegido por el personal de Administración y Servicios. El voto será directo, secreto y no delegable. Serán elegidos los que se hayan presentado como candidatos. Cada personal señalará con una (X) en su papeleta, como máximo, un total de 1 nombre

Algeciras a 30 de septiembre de 2014.

LA JUNTA ELECTORAL.